



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 111
QUILLON, jueves 18 febrero 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-139~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES) :BELTRÁN LEAL CARLA ANDREA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:5.944.365
Y SON:CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SENTENCIA JUDICIAL EX ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DOÑA CARLA BELTRAND LEAL, AUTORIZADO POR DECRETO ALCALDICIO N° 3753, DE FECHA 18/12/2020, COMPLEMENTADO POR LIQUIDACIÓN DEL JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE BULNES, DE FECHA 15/01/2021 Y CUPON DE RECAUDACIÓN PODER JUDICIAL PARA EFECTUAR DEPOSITO, DE FECHA 18/02/2021. FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2020.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152602	Compensaciones por daños :	240.191		[REDACTED]	-0
2153407	Deuda Flotante	5.704.174		[REDACTED]	-0
1110311	Banco Itau 210485282 FAEP		5.944.365	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 5.944.365 5.944.365

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 111	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME